



SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

Contenido

- I. Introducción
- II. Antecedentes
- III. Normativa de la Secretaría de Comercio e Inversiones
- IV. Organigrama Institucional
- V. Pensamiento Estratégico
- VI. Matriz de Proyectos 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a stylized, abstract shape.



SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

Introducción

El Plan Operativo Anual Institucional de la Secretaría de Comercio e Inversiones de la Presidencia es un esfuerzo consolidado del equipo técnico que la conforma, divididos en áreas de trabajo específicas tales como: Clima de Negocios, Atracción de Inversión, Facilitación de Comercio y Articulación y coordinación estratégica interinstitucional.

Para garantizar el cumplimiento de las metas planteadas en el Plan Operativo Anual (POA), el presente documento está en congruencia con el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (RIOE), así como con las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Presidencia de la República.

Dicho Plan contiene los siguientes apartados: Antecedentes, Normativa, Organigrama Institucional, Pensamiento Estratégico y la matriz donde están consolidados los proyectos que se ejecutan dentro de la Secretaría, ya sea de manera individual o conjunta con otras instituciones públicas o privadas.



SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

Antecedentes

La Secretaría de Comercio e Inversiones es una institución que fue establecida mediante Decreto Ejecutivo No.1 de fecha 02 de junio de 2019 y publicadas sus atribuciones en el capítulo X del RIOE en el cual se instituye que el Gobierno impulsa la modernización del Estado y temas de comercio e inversión como fuente generadora para el desarrollo y crecimiento sostenible del país.

El objetivo de la Secretaría de Comercio e Inversiones es definir, coordinar, articular y dar seguimiento al marco estratégico en temas relacionados con el comercio e inversiones, tales como: clima de negocios, facilitación del comercio, optimización regulatoria, promoción y atracción de inversiones para la generación de empleo y crecimiento económico del país, así como gestionar con las instituciones del órgano ejecutivo la contratación de empréstitos, cooperación internacional y conformación de socios públicos privados.



SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

Normativa de la Secretaría de Comercio e Inversiones

Las atribuciones de la Secretaría según el RIOE son:

1) Participar y representar los intereses nacionales en la formulación de la política comercial bilateral, así como contribuir a definir la posición nacional en las instituciones internacionales en el ámbito del comercio internacional y las inversiones, en coordinación con las instituciones gubernamentales pertinentes;

2) Definir y dar seguimiento al marco estratégico de las relaciones comerciales y económicas entre El Salvador y el resto del mundo, orientando la actuación de las entidades económicas y comerciales, así como coordinar las actividades empresariales que se organicen con ocasión de los viajes o visitas oficiales, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros ministerios;

3) Detectar y proponer soluciones a los obstáculos al comercio, a la inversión y a la contratación pública, en coordinación con el Ministerio de Economía;

4) Participar en la negociación de los tratados o convenios internacionales, bilaterales o multilaterales, relativos a la promoción y protección de las inversiones exteriores, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y con el Ministerio de Economía;

5) Elaborar informes preceptivos en materia de movilidad económica internacional;



SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

6) Proponer regulaciones relativas a inversiones exteriores, previo informe de los ministerios pertinentes y con la colaboración de otros órganos del Estado en materia de promoción de inversiones exteriores;

7) Coordinar las relaciones con las asociaciones de exportadores e importadores, así como la divulgación y asesoramiento a las empresas sobre política comercial y oportunidades de negocio;

8) Integrar los instrumentos de apoyo financiero oficial al comercio exterior existentes o que puedan crearse en el futuro y se atribuyan a la competencia de esta Secretaría, en coordinación con las instituciones gubernamentales pertinentes;

9) Dar seguimiento y participar en la negociación del apoyo financiero oficial a la internacionalización en los foros internacionales sobre crédito a la exportación, en especial en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y en la Organización Mundial del Comercio (OMC), en coordinación con los Ministerios pertinentes;

10) Coordinar con organismos internacionales y organismos multilaterales de crédito las relaciones dirigidas a las atribuciones de esta Secretaría, con la articulación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Economía;



SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

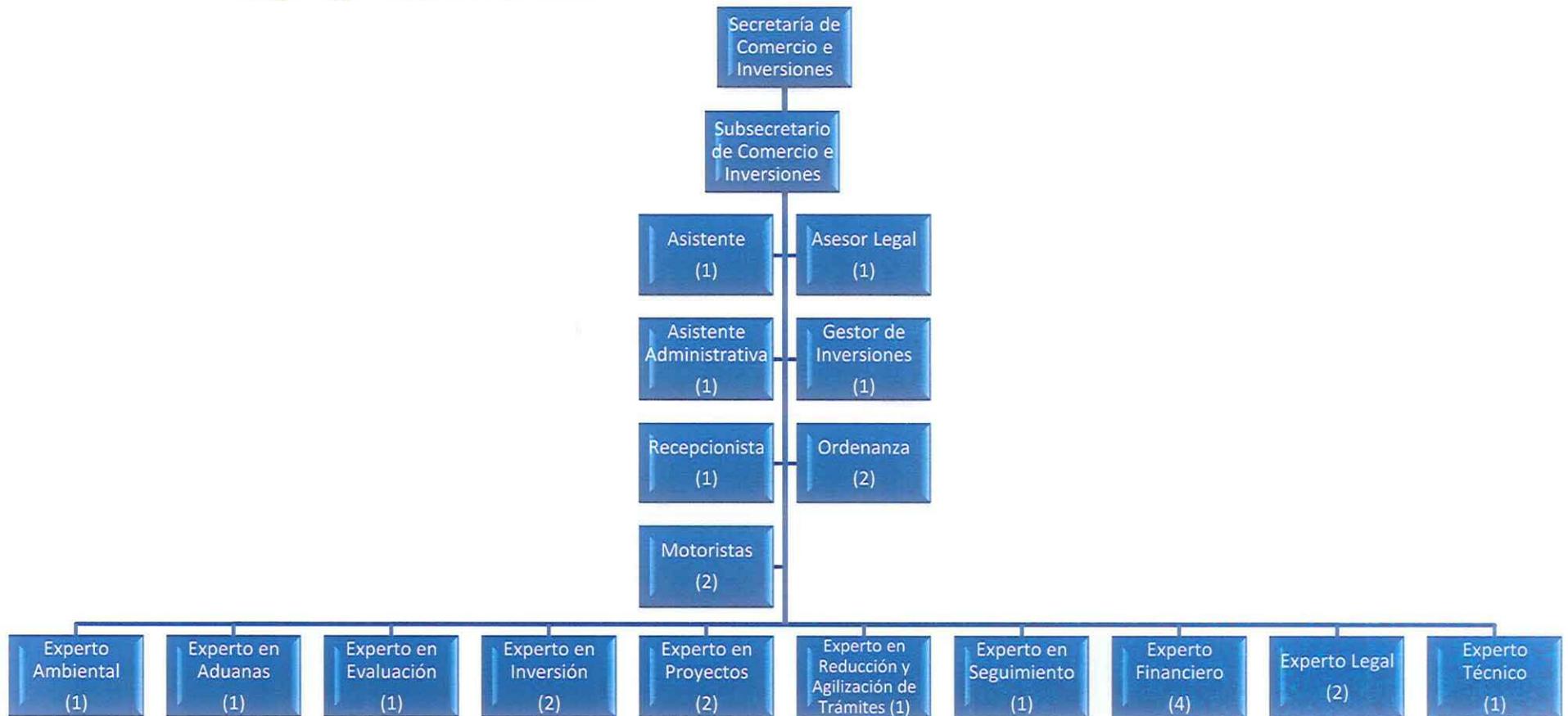
11) Colaborar en todas aquellas gestiones de coordinación que fueren necesarias dentro de la Administración Pública, para la promoción de Asocios Público Privados.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, stylized lines.



SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

Organigrama Institucional





SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

Pensamiento Estratégico

El pensamiento estratégico de la Secretaría de Comercio e Inversiones de la Presidencia está definido de la siguiente manera:

MISION	VISION
Liderar estratégicamente el accionar del Gobierno en el ámbito del comercio e inversiones.	Ser la Secretaría de la Presidencia que promueve la construcción de un Gobierno efectivo en la generación de condiciones, en materia de comercio e inversión, propicias para la generación de empleo y el desarrollo económico equitativo del país.

Valores institucionales				
SEGURIDAD	EXCELENCIA	TRANSPARENCIA	AGILIZACION	ETICA
Defensa de la protección jurídica, la seguridad y la estabilidad.	Mejora constante del entorno empresarial que permite el establecimiento y desarrollo de empresas foráneas y locales.	Proactividad y eficiencia en la estrategia de comunicación, operaciones y uso de recursos.	Asegurar los principios de libre empresa, mediante la transparencia, predictibilidad y optimización regulatoria en el marco del comercio y la inversión.	Procurar la igualdad de oportunidades para los inversionistas y generar integración y economías externas de la inversión exterior con la economía y negocios locales.



SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

Matriz de proyectos 2020

La Secretaría de Comercio e Inversiones propició un ejercicio para la definición del POA que corresponde al año 2020.

Dicho ejercicio se desarrolló de la siguiente manera:

- Sesiones participativas virtuales con el personal de las diversas áreas de la Secretaría.
- Consideración de la alineación con macroactividades en congruencia con el RIOE.
- Revisiones finales con los referentes de cada proyecto.

Para la formulación del POA se consideraron las atribuciones del RIOE en el cual está plasmada la estrategia, enfocando los esfuerzos hacia las áreas/temáticas específicas, permitiendo que se relacionaran los proyectos con las macroactividades congruentes con el RIOE. De esta manera, se desprenden los Proyectos con sus respectivas actividades y la programación de ejecución en el transcurso del año.

La matriz de proyectos del POA es el instrumento que servirá de guía operativa a la Secretaría, permitiendo que se vayan logrando sus objetivos, misión y visión, y de esta manera generar resultados que faciliten su análisis para apoyar la toma de acciones oportunas.

La matriz de proyectos se visualiza en el Anexo del presente documento de POA 2020.



SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

Anexo en Excel

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, stylized strokes that form a unique, abstract shape.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

No.	PROYECTO Y ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	GRADO DE AVANCE PROYECTADO			REFERENTE	EQUIPO DE APOYO
				Cuatrimestre 1 (Ene-Feb-Mar-Abr)	Cuatrimestre 2 (May-Jun-Jul-Ago)	Cuatrimestre 3 (Sep-Oct-Nov-Dic)		
MA.1	Definir y dar seguimiento al marco estratégico de las relaciones comerciales y económicas entre el país y el resto del mundo, así como proponer soluciones a los obstáculos al comercio e inversión							
1.1	Diseño de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050 y su Plan de Acción		Elaborada en un 100% la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050				Alberto Acosta	Edwar Lizama Emmanuel López José Sudry Patricia Avila Susana Lobato Johana Sosa Carmen Elena Turcios Nadashda Peña Georgina Echegovin
1.1.a	Elaborar términos de Referencia de la Consultoría	Términos de Referencia Elaborados		100%				
1.1.b	Proporcionar insumos para la elaboración de propuesta de Índice de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050 que contenga comentarios integrados de los pares técnicos del sector público.	Propuesta de Índice de Política de Comercio e Inversiones 2020-2050, con comentarios integrados de los pares técnicos del sector público.			100%			
1.1.c	Evaluar si el borrador de Política de Comercio e Inversiones producto de la Consultoría cumple con los requerimientos de la Secretaría de Comercio e Inversiones, y formular observaciones y/o comentarios al documento.	Borrador de Política de Comercio e Inversiones 2020-2050, con comentarios integrados de la Secretaría de Comercio e Inversiones.			100%			
1.1.d	Evaluar y considerar opiniones y aportes de los pares técnicos del sector público y representantes del sector privado para su incorporación al Borrador de Política de Comercio e Inversiones 2020-2050.	Diseño de Política de Comercio e Inversiones 2020-2050, con opiniones y aportes integrados de los pares técnicos del sector público y representantes del sector privado.			100%			
1.1.e	Analizar y avalar propuesta de la estructura del Plan de Acción para la implementación de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050.	Propuesta de Plan de Acción para la implementación de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050 aprobada por parte de la Secretaría de Comercio e Inversiones.			100%			
1.1.f	Atender entrevistas y/o requerimientos de información por parte de la Consultoría, que sirvan de insumos para el diseño del Plan de Acción.	Borrador de Plan de Acción para la implementación de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050.			100%			
1.1.g	Analizar y evaluar opiniones y aportes de los pares técnicos del sector público y representantes del sector privado para su incorporación al Borrador de Plan de Acción para la implementación de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050.	Diseño de Plan de Acción para la implementación de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050, con opiniones y aportes integrados de los pares técnicos del sector público y representantes del sector privado.			100%			
1.1.h	Coordinar y dar seguimiento a la implementación de la Política de Comercio e Inversiones.	Informe de inicio de implementación de la Política			10%			
1.2	Diseño del Plan Despegue Económico		Elaborado en un 100% el Plan Despegue Económico				Edwar Lizama	José Sudry Emmanuel López
1.2.a	Solicitar la programación de proyectos estratégicos para el quinquenio	Listado de proyectos recibidos		100%				
1.2.b	Ordenar y sistematizar la información recibida	Matriz de proyectos consolidada por componentes		100%				
1.2.c	Elaborar, presentar y divulgar el documento	Documento elaborado		100%				
1.2.d	Revisar y adecuar al nuevo contexto del Covid-19	Documento actualizado			20%	80%		
1.2.e	Dar seguimiento a la implementación	Informe de seguimiento a la implementación de proyectos a fin de año				100%		
1.3	Apoyo técnico al proceso de construcción e implementación de la Ventanilla para Agilización de Trámites para Permisos de Construcción		Emitió el recomendable de acciones a incorporar en el Plan 2021				Alberto Acosta	Johana Sosa Carmen Elena Verónica Rodríguez Patricia Avila
1.3.a	Brindar apoyo técnico en la conformación del Comité Técnico Interinstitucional para la agilización de trámites de permisos de construcción	Listado de nombramiento de referentes institucionales			100%			
1.3.b	Proporcionar insumos en la elaboración del Plan de Trabajo para la implementación de la ventanilla de agilización de trámites de permisos de construcción	Insumos enviados para la elaboración de plan de trabajo remitido a Ministerio de Vivienda por parte de Secretaría de Comercio e Inversiones.			100%			
1.3.c	Revisar y validar carta de entendimiento de coordinación interinstitucional para la agilización de trámites de permisos de construcción	Carta de Entendimiento de coordinación interinstitucional firmada			100%			
1.3.d	Dar seguimiento a los avances de implementación de Plan Piloto de agilización de trámites de permisos de construcción y coordinación interinstitucional	Informe de recomendable de acciones a incorporar en actividades 2021			100%			

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

No.	PROYECTO Y ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	GRADO DE AVANCE PROYECTADO			REFERENTE	EQUIPO DE APOYO
				Cuatrimestre 1 (Ene-Feb-Mar-Abr)	Cuatrimestre 2 (May-Jun-Jul-Ago)	Cuatrimestre 3 (Sep-Oct-Nov-Dic)		
1.4	Impulso y seguimiento al Acuerdo y al Plan de Acción del Comité de Facilitación de Comercio		Emisión de observaciones sobre el Informe de cumplimiento de los Acuerdos de Facilitación de Comercio				Flor Calderón	Carmen Turcios Johana Sola Susana Lobato Patricia Avila Verónica Rodríguez Emmanuel López Nadezhda Peña
1.4.a	Participar técnicamente en las mesas de trabajo para el cumplimiento del Plan de Acción del Comité, en coordinación con MINEC	Reporte sobre avances y cumplimiento de acuerdos por parte de la Secretaría de Comercio e Inversiones, por mesa de trabajo		NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES		
1.4.b	Participar en la elaboración del Plan Estratégico del Comité de Facilitación de Comercio	Observaciones y aportes a los elementos del Plan		50%	50%			
1.4.c	Dar seguimiento a los procesos de modernización de los puntos fronterizos	Reporte desagregado de los avances de los proyectos		NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES		
1.5	Impulso a la operación del transporte multimodal (ferri) en el Puerto de La Unión		Presentado reporte de avance				Flor Calderón	Emmanuel López Nadezhda Peña
1.5.a	Orientar y participar en las gestiones binacionales con Costa Rica, en coordinación con MINEC y CCPA	Opiniones emitidas		100%				
1.5.b	Brindar apoyo técnico y fortalecer la gestión coordinada interinstitucional	Documento interinstitucional revisado e Informe de avance del proyecto ferri		80%	10%	10%		
1.6	Seguimiento al diseño de la estrategia de promoción de inversiones para El Salvador		Presentado reporte de logros de la estrategia				Edwar Lizama	José Sudry Emmanuel López
1.6.a	Participar en reuniones con PROESA para conocer el trabajo realizado a nivel sectorial	Ayuda memoria elaborada		100%				
1.6.b	Emitir opinión técnica sobre el documento borrador de la estrategia	Documento de estrategia con opinión técnica			100%			
1.6.c	Dar visto bueno al documento de la estrategia en su versión final	Documento de estrategia presentado				100%		
1.7	Coordinación del proceso de revisión de Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales activos para mejorar el aprovechamiento del comercio internacional		Elaborados Planes de aprovechamiento de los TLC y AC activos de al menos el 50%				Norma Posada	Nadezhda Peña Georgina Echegoyen
1.7.a	Elaborar mapeo de Tratados de libre comercio y acuerdos comerciales activos, oportunidades y obstáculos en su implementación.	Mapeo de TLCs y AC activos		50%	30%	20%		
1.7.b	Dar asesoría técnica en la implementación del plan de aprovechamiento del TLC con Corea del Sur	Reporte de avance				100%		
1.7.c	Convocar y coordinar a nivel interinstitucional el proceso de elaboración de Planes de aprovechamiento de los tratados de libre comercio y acuerdos comerciales activos para la mejora de la promoción del comercio internacional	Planes de aprovechamiento elaborados				25%		
1.7.d	Identificar los principales obstáculos y sus propuestas de solución en el proceso de importación de productos nacionales.	Informe de medidas tomadas		33%	33%	34%		
1.7.e	Participar en el Proyecto de Capacitación en Diplomacia Comercial	Diploma		34%	33%	33%		
1.7.f	Revisar el Memorandum de entendimiento con la República de China	Memorandum de entendimiento con la república de China revisado		100%				
MA.2	Impulsar la Atracción de Inversiones a través del asesoramiento a las asociaciones y empresas sobre política comercial y oportunidades de negocio							
2.1	Seguimiento y monitoreo a proyectos de Inversión privada nacional		Actualizada matriz de seguimiento de inversión privada nacional				Patricia Avila	Verónica Rodríguez
2.1.a	Elaborar, dar seguimiento y monitorear el portafolio de inversión privada 2019-2025	Matriz de portafolio realizado		33%	33%	34%		
2.1.b	Brindar apoyo técnico y acompañar al inversionista privado para la agilización de los proyectos de inversión.	Matriz de seguimiento actualizada		33%	33%	34%		
2.1.c	Atender a organismos financieros internacionales en coordinación con BCR y MH	Reporte sobre organismos financieros internacionales atendidos en el periodo		33%	33%	34%		

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

No.	PROYECTO Y ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	GRADO DE AVANCE PROYECTADO			REFERENTE	EQUIPO DE APOYO
				Cuatrimestre 1 (Ene-Feb-Mar-Abr)	Cuatrimestre 2 (May-Jun-Jul-Ago)	Cuatrimestre 3 (Sep-Oct-Nov-Dic)		
2.2	Identificación de oportunidades de inversión extranjera		Identificadas oportunidades de inversión extranjera				Steven Kowas	Georgina Echegoyen Norma Posada
2.2.a	Identificar las oportunidades con inversionistas extranjeros	Reporte de oportunidades de inversión identificadas		NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES		
2.2.b	Coordinar la facilitación de información con las instituciones del gobierno para la construcción de oportunidades de inversión extranjera	Reporte de reuniones interinstitucionales sostenidas		NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES		
2.2.c	Dar seguimiento a las posibles propuestas de inversión identificadas	Reporte de comunicaciones sostenidas		NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES		
2.2.d	Preparar la logística de misiones de identificación de oportunidades de inversión extranjera	Reporte de misiones		NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES		
2.2.e	Revisar los proyectos de inversión	Proyectos de inversión revisados		NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES		
MA.3	Coordinar, participar y dar seguimiento con organismos nacionales y multilaterales en la negociación de apoyo técnico y financiero para el comercio e inversión							
3.1	Coordinación de procesos de trabajo del Centro de Desarrollo de OCDE en El Salvador		Coordinados los diferentes procesos que OCDE apoya en el país				Susana Lobato	Norma Posada
3.1.a	Coordinar el trabajo interinstitucional en el marco del desarrollo del Estudio multidimensional de País	Estudio multidimensional de país elaborado		25%	25%	25%		
3.1.b	Dar seguimiento a los procesos de trabajo de OCDE con instituciones de gobierno de El Salvador	Informe de seguimiento de procesos de OCDE en El Salvador		33%	33%	34%		
3.1.c	Planificar y coordinar las misiones internacionales en el marco del trabajo con la OCDE	Informes de misiones internacionales realizadas		33%	33%	34%		
3.1.d	Planificar y desarrollar los eventos nacionales en el marco de los procesos de OCDE en El Salvador coordinados por la Secretaría de Comercio e Inversiones	Eventos nacionales desarrollados		33%	33%	34%		
3.2	Coordinación de los procesos de negociación de cooperación internacional						Patricia Ávila	Norma Posada Susana Lobato Verónica Rodríguez Johana Sosa Carmen Elena Turillas
3.2.a	Coordinar y dar seguimiento técnico a proyecto de cooperación del PNUD para AT de Evaluación de necesidades Post desastre en El Salvador -PDNA-	Proyecto de Evaluación de necesidades Post desastre en El Salvador -PDNA- revisado y finalizado			50%	50%		
MA.4	Participar en la negociación de tratados o convenios internacionales y proponer regulaciones para la promoción y protección de las inversiones exteriores y del comercio internacional							
4.1	Revisión de ordenamiento jurídico vigente y/o propuestas de anteproyectos de ley		Emiidas opiniones y propuestas sobre anteproyectos de ley				Mateo Cabrera	Marcela Luna
4.1.a	Elaborar propuestas de marcos legales y normativos en materia de comercio e inversión	Reporte de actividades no programables actualizado		NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES		
4.1.b	Emitir opiniones sobre marcos legales y normativos en materia de comercio e inversión	Emisión de opinión		NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES	NO PROGRAMABLES		
MA.5	Colaborar en las gestiones de coordinación para la promoción de Asocio Público Privados							
5.1	Seguimiento y monitoreo a proyectos de Inversión público privada		Actualizada matriz de seguimiento de proyectos de inversión público privada				Patricia Ávila	N/A
5.1.a	Dar seguimiento a los proyectos Asocio Público Privado-FOMILENIO	Ayuda memoria elaborada		25%	25%	50%		
5.1.b	Dar seguimiento a los proyectos Apuesta para Inversiones-FOMILENIO	Matriz de seguimiento actualizada		25%	25%	50%		
5.1.c	Brindar apoyo técnico en la revisión y análisis de la documentación que se presenta a la Junta Directiva FOMILENIO	Agenda y presentaciones elaboradas		25%	25%	50%		

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

No.	PROYECTO Y ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	GRADO DE AVANCE PROYECTADO			REFERENTE	EQUIPO DE APOYO
				Cuatrimestre 1 (Ene-Feb-Mar-Abr)	Cuatrimestre 2 (May-Jun-Jul-Ago)	Cuatrimestre 3 (Sep-Oct-Nov-Dic)		
5.2	Seguimiento a FOMILENIO II: Sub - actividad de Asocio Público Privados: Comité metodología tasa social de descuento y precios sociales		Entregados comentarios al documento final de metodología				José Suay	Emmanuel López Edwar Lizama
5.2.a	Entregar comentarios al borrador preliminar sobre la metodología para estimación de tasa social de descuento y precios sociales	Comentarios entregados a FOMILENIO II			100%			
5.2.b	Participar en reuniones con FOMILENIO II y el Consultor	Ayuda memoria elaborada			100%			
5.2.c	Entregar comentarios al documento final sobre metodología para estimación de tasa social de descuento y precios sociales	Comentarios entregados a FOMILENIO II			50%	50%		
5.2.e	Dar seguimiento					100%		
MA.6	Delegaciones especiales		Elaborados reportes de delegaciones especiales					
6.1.a	Elaborar el diseño de la planificación operativa anual y su seguimiento	POA Borrador y Plan de Seguimiento		100%			Georgina Echegoyen	Nadezhda Peña Norma Posada
6.1.b	Analizar método de la determinación de los costos de energía en el marco de la Política Energética Nacional 2020 - 2050	Presentación de método de cálculo		100%			Emmanuel López	José Suay
6.1.c	Brindar apoyo técnico al diseño del Plan de Acción del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera - CONSAA 2020	Informe elaborado		100%			Carmen Elena Turcios	Alberto Acosta Emmanuel López Susana Urbata
6.1.d	Participar en la estrategia de atracción de inversiones de USA localizadas en China en coordinación con el MRREE	Reporte de avance de atracción de inversiones de USA en China			100%		Alberto Acosta	Emmanuel López
6.1.e	Elaborar el Perfil de Programa de Vivienda para la disminución del déficit habitacional para la búsqueda de financiamiento	Perfil de programa elaborado		100%			Alberto Acosta	Johana Sosa Carmen Elena Turcios Patricia Avila
6.1.f	Brindar apoyo técnico en la revisión y análisis de la legislación, normativa y procesos institucionales para la mejora del Doing Business en coordinación con MINEC	Informe elaborado					Alberto Acosta	Verónica Estrigona Carmen Elena Turcios Emmanuel López Mateo Cabrera Patricia Avila Verónica Estrigona
6.1.h	Diseño del documento borrador para el Plan de respuesta y alivio económico ante la emergencia del COVID-19.	Documento elaborado		100%			Edwar Lizama	Emmanuel López José Suay
6.1.i	Facilitar la coordinación interinstitucional con el Sector Privado para la firma del memorándum de entendimiento en el marco del programa piloto para la dinamización de pequeños negocios con empresas ancla.	Memorándum de entendimiento firmado		25%	25%	50%	Georgina Echegoyen	Norma Posada



SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES
DE LA PRESIDENCIA

Consolidado por:

EQUIPO COORDINADOR DE ELABORACIÓN DEL POA 2020:

Visto Bueno:

SUBSECRETARIO DE COMERCIO E INVERSIONES

Aprobado por:



SECRETARIO DE COMERCIO E INVERSIONES